



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33915

Nombre: Historia política de la educación

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Historia de la educación II	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PULIDO MONTES CRISTINA

MENGUAL ANDRES SANTIAGO

RESUMEN

La asignatura permite, por un lado, una aproximación más extensa y profunda a temas o informaciones enunciados o tratados tangencialmente en cursos anteriores, y, por otro lado, estudiar aspectos no contemplados en las asignaturas fundamentales y obligatorias que tienen por objeto de estudio la educación desde una perspectiva histórica. Así, la asignatura acoge desde una lectura histórico-política diversos temas, que se especifican más adelante, agrupados en tres bloques:

- 1- El fenómeno educativo como un asunto civil y del Estado, deteniéndose en el origen, razones y propósitos de esa nueva función que asume el poder político del Estado.
2. La configuración y consolidación de la educación nacional y sus sistemas educativos en los considerados "países modelo" (Francia, Alemania e Inglaterra) y su contextualización con España.
3. La educación democrática: desde sus primeras teorizaciones y planteamientos hasta el movimiento de la Escuela Única.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se precisan.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- 1. El fenómeno educativo como un asunto civil y del Estado, deteniéndose en el origen, razones y propósitos de esta nueva función que asume el poder político del Estado**
- 2. La configuración y consolidación de la educación nacional y sus sistemas educativos a los considerados "países modelo" (Francia, Alemania e Inglaterra) y su contextualización con España.**
- 3. La educación democrática: desde sus primeras teorizaciones y planteamientos hasta el movimiento del'Escola Única**

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00



Total horas	45,00
--------------------	--------------

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	67,50
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente

Podrá comprender los siguientes aspectos:

Clases teóricas: Exposición de contenidos por parte del profesor para justificar, enmarcar y clarificar los distintos contenidos temáticos.

Clases prácticas: Lectura, análisis y valoración crítica de fuentes. Comentarios individuales y grupales de textos histórico-pedagógicos.

Seminarios y Talleres: Búsqueda de fuentes documentales y de estudios referidos a las mismas. Iniciación a las principales estrategias y técnicas de investigación histórico-pedagógicas.

Estudio y trabajo autónomo: Estudio relacionado con las clases teóricas, prácticas, seminarios y talleres, acerca de los contenidos de la materia

Estudio y trabajo en grupo: Diseño, elaboración y presentación escrita y oral de trabajos en grupo.



/p>

EVALUACIÓN

La evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades

desarrolladas por el alumnado y las diversas opciones elegidas. Se emplearán, entre otras: pruebas escritas, asistencia y participación activa en prácticas, seminarios y talleres, y, en su caso, realización de trabajos individuales y en grupo. Cada uno de estos mecanismos podrá tener asignado un porcentaje de la nota final, de acuerdo con la importancia otorgada al objetivo y procedimiento evaluador.

Todos los elementos susceptibles de evaluación (intervención en las actividades y grupos de trabajo,

ejercicio/s escrito/s, monografías, exposiciones orales, cuaderno de prácticas, etc.) lo serán en función de los siguientes criterios:

- a) Precisión conceptual
- b) Fundamentación teórica
- c) Rigor metodológico en el desarrollo
- d) Claridad en la exposición
- e) Comprensión de lo expuesto
- f) Calidad en la presentación
- g) Base bibliográfica



h) Aportación personal al tema tratado

Normativa de la Universitat de València sobre actuaciones fraudulentas y uso de la inteligencia artificial

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación frente a prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida la inteligencia artificial), que no haya sido previamente y expresamente autorizado por el profesorado, para la elaboración de materiales de evaluación, implicará que dichos materiales no se consideren de autoría propia y serán tratados conforme a la normativa vigente y al Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Referencia b1 VARIOS (1987): Génesis de los sistemas educativos nacionales. UNED. Madrid
- Referencia b2 TIANA, A.; OSSENBACH, G. y SANZ, F. (Coord.) (2002) Historia de la Educación (Edad Contemporánea). UNED, Madrid.
- Referencia b3 CARREÑO, M. y otros (2000): Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid. Síntesis
- Referencia b4 FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (2002): Estado y educación en la España contemporánea. Síntesis. Madrid.
- Referencia b5 GREEN, ANDY (1990): Education and State Formation. The Rise of Education Systems in England, France and the USA. The MacMillan Press LTD. London.
- Referencia b6 BARREIRO, H. Y TERRÓN, A. (2005): La institución escolar, una creación del Estado moderno. Octaedro. Barcelona.



- Referencia c1 FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (2005): ¿Influencias nacionales europeas en la política educativa española del siglo XX?, Revista de Historia de la Educación, nº 24 (2005).
- Referencia c2 CELADOR ANGÓN, ÓSCAR (2001): Proceso secularizador y sistema educativo en el ordenamiento jurídico inglés. Univ. Carlos III y Marcial Pons. Madrid
- Referencia c3 OSSENBACH, G. y ABELLAN GARCIA, J.: "Guillermo de Humboldt (1767-1835) y la reforma prusiana: un sistema nacional de educación", en: Revista de Ciencias de la Educación 105 (1981), pp. 9-27.
- Referencia c4 DARCOS, Xavier (2008): La escuela republicana en Francia: obligatoria, gratuita y laica. La escuela de Jules Ferry, 1880-1905. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Referencia c5 PUELLES, Manuel (2017). Política educativa en perspectiva histórica. Biblioteca Nueva.